Ser mujer
En siglo XXI:
Violencias, redes y derechos

08/03/2024

Presente **[Taller de violencias, redes y derechos dirigido a mujeres]**,

Resumen: Ser mujer en Siglo XXI, es un taller teórico-práctico, dirigido principalmente a mujeres. Durante esta capacitación se retomarán temas de la agenda en cuestión de perspectiva de género, igualdad de género, formas de violencia, derechos fundamentales de las mujeres, y actividades relacionadas con la erradicación de la violencia contra la mujer, así como también el fortalecimiento de las redes de apoyo entre mujeres y la integración de elementos de autoapoyo como soluciones alternativas al crecimiento personal y desarrollo integral de la mujer.

Duración: 6 hrs.

Objetivos: Este taller tiene como principal objetivo dar a las participantes un contexto general sobre temas relacionados con la perspectiva de género, derechos humanos, derechos de las mujeres, pero principalmente generar herramientas y conocimientos que les ayuden a detectar escenarios de violencia, generar espacios seguros y conocer mecanismos de acción en caso de ser necesarios.

TEMARIO

Día	Duración	Tema	Actividades	Tipo
1	15 min.	Presentación	Presentación de equipo, asistentes y temario. Actividad: integración social entre mujeres	Exposición
1	40 min.	TEMA 1: Construcción social de género	1. ¿Nací mujer o me hice mujer? 2. Constructo social 4. Roles y estereotipos 3. Diferencia género / Sexo	Exposición
1	40 min.	TEMA 2: Desigualdad / igualdad	1. Brechas de género 2. Equidad / igualdad 4. Igualdad Suntantiva 3. Transversalidad 5. Desigualdad	Exposición
1	40 min.	TEMA 3: Desigualdad, discriminación, violencia	1. Discriminación a nosotras y a otras mujeres. 2. Violencia (tipos de violencias, violentometro).	Exposición
2	40 min.	TEMA 4: Derechos humanos y fundamentales para las mujeres	1. Derecho a no sufrir discriminación ni violencia por el hecho de ser mujeres. 2. Derecho a no ser maltratadas ni asesinadas, a no vivir con el miedo constante a ser agredidas de ninguna manera. 3. Derecho a no ser discriminadas en el trabajo ni en el acceso a los recursos económicos y de producción. 4. Derecho a la libertad y la seguridad personal, que conlleva el derecho a la toma de decisiones personales. 5. Derecho a expresarse libremente, a hablar alto y reclamar sus derechos sin miedo a ser encarceladas, perseguidas o asesinadas por ello. 6. Derecho a la vida política y pública, teniendo el derecho a elegir y tomar cargos públicos. 7. Derecho a igualdad de condiciones, entre mujeres y hombres, sin estereotipos y ningún tipo de discriminación. 8. Derecho a decidir sobre su vida sexual y reproductiva, sobre si tener o no hijos, sobre su orientación sexual e identidad de género. 9. Derecho a la libre elección del matrimonio, sin matrimonios prematuros ni forzados.	Exposición
2	40 min.	TEMA 5: Derecho a una vida libre de violencia	1. Recuento tipos de violencia 2. Acceso a seguridad pública 3. Acceso apoyos 4. Redes de apoyo	Exposición
2	40 min.	TEMA 6: Dignidad: esfuerzos nativos,	1. Aplicación de conocimientos 2. Trabajo comunal	Exposición, actividad

alternativos y colectivos

3. Autocuidado
4. Salud integral (física, mental, espiritual)

colectiva